

Operación Nautica S. A.
(OPENAUTICA)

GUAYAQUIL - ECUADOR

García Avilés 408 y Luque Savo. Piso Of. 803
Casilla 8655
Teléfono 322682
Telex (04) 3453 ANDESK ED
Fax 322667

X
Exp. 55.660-88

S/N

Guayaquil, 16 de abril de 1.991

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

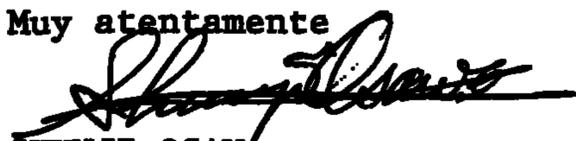
De mis consideraciones:

Pongo en conocimiento de Uds. que en esta fecha, el accionista, SHUNJI OSAWA, de nacionalidad japonesa, inversionista nacional, ha TRANSFERIDO 498 acciones, ordinarias, liberadas, de S/. 1.000,00 cada una, que totalizan S/. 498.000,00, acciones que se contienen en el Título No.3, por S/. 498.000,00, en el capital social de la compañía, a favor del señor MITSUNORI OSAWA, de nacionalidad japonesa, declarado inversionista nacional, según Resolución No.39, de 15 de abril del presente año; y, que la transferencia ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Dejo en esta forma cumplido el mandato del artículo 22 de la Ley de Compañías, por tratarse de transferencia de acciones entre extranjeros.

Acompaño copia de la protocolización de la Resolución del Micip a favor del señor Mitsunori Osawa.

Muy atentamente


SHUNJI OSAWA

Gerente General, administrador, representante legal de OPERACION NAUTICA S.A.-OPENAUTICA

RECIBIDO
ABR 16 10 55 AM '91

